



**INTERMONEY VALORES,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre 2017
Informe de auditoría independiente
e Informe de gestión 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Reconocimiento de ingresos por comisiones

El registro de las comisiones por intermediación de compra y venta de instrumentos financieros es la principal fuente de ingresos de la Sociedad.

Es especialmente relevante la tramitación de órdenes de renta variable tanto en mercados extranjeros como en mercados secundarios nacionales.

El proceso de intermediación llevado a cabo por la Sociedad se encuentra altamente automatizado, involucrándose en el mismo diferentes aplicaciones informáticas y distintos departamentos.

Asimismo, tal y como se detalla en la Nota 1 de la memoria, la Sociedad proporciona distintos servicios de asesoramiento financiero, así como de colocación de activos y aseguramiento de emisiones.

Ver Nota 19 de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2017.

Nuestro trabajo se ha centrado en el análisis, evaluación y comprobación del control interno, así como en la realización de pruebas de detalle.

Respecto al sistema de control interno, hemos procedido a realizar los siguientes procedimientos:

- Verificación de la efectividad de los controles generales informáticos sobre los aplicativos involucrados en el proceso.
- Entendimiento del proceso de intermediación de los principales tipos de operaciones financieras con los que trabaja la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en:

- Confirmación de los saldos mantenidos en cuentas de efectivo en entidades financieras y revisión de las correspondientes conciliaciones bancarias.
- Solicitud, para una muestra de clientes, de la confirmación de la facturación e ingresos pendientes de cobro al 31 de agosto de 2017.
- Verificación de la correcta liquidación para una muestra de facturas emitidas.
- Verificación de los ingresos registrados por los servicios de asesoramiento mediante la revisión de una muestra de operaciones.
- Re-ejecución del cálculo de provisiones por insolvencia de aquellos clientes que presentan impagos.
- Verificación de cumplimiento de las tarifas máximas detalladas en el tarifario incluido en la web de la CNMV en el caso de clientes minoristas.
- Nuestro trabajo también incluyó comprobar la inexistencia de asientos inusuales sobre las cuentas contables en las que se registran estos ingresos.

No se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en las pruebas descritas anteriormente respecto al reconocimiento de ingresos por comisiones de la Sociedad.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="268 454 842 526"><i>Reconocimiento de ingresos por operaciones financieras</i></p> <p data-bbox="268 548 842 672">Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria, la actividad de la Sociedad se centra, entre otros, en la negociación por cuenta propia.</p> <p data-bbox="268 694 842 884">El proceso de intermediación de instrumentos financieros de renta fija llevado a cabo por la Sociedad es realizado mediante la operativa Matched principal, que consiste en la compra de títulos por cuenta propia una vez acordada la venta de los mismos a un tercero.</p> <p data-bbox="268 907 842 1041">Este proceso de intermediación se encuentra altamente automatizado, involucrándose en el mismo, diferentes aplicaciones informáticas y distintos departamentos.</p> <p data-bbox="268 1064 842 1254">Nos centramos en el reconocimiento de ingresos por la operativa Matched principal debido a su significatividad dentro de la cuenta de resultados y al elevado volumen de transacciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio.</p> <p data-bbox="268 1276 842 1344">Ver Notas 6 y 21 de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2017.</p>	<p data-bbox="842 548 1493 638">Nuestro trabajo se ha centrado en el análisis, evaluación y comprobación del control interno, así como en la realización de pruebas de detalle.</p> <p data-bbox="842 660 1493 772">Respecto al sistema de control interno, hemos procedido a realizar los siguientes procedimientos:</p> <ul data-bbox="842 795 1493 1131" style="list-style-type: none"><li data-bbox="842 795 1493 952">• Comprobación del diseño y la efectividad operativa de los controles establecidos en el proceso de intermediación por la dirección para la operativa por cuenta propia de renta fija.<li data-bbox="842 952 1493 1041">• Verificación de la efectividad de los controles generales informáticos sobre los aplicativos involucrados en el proceso.<li data-bbox="842 1041 1493 1131">• Entendimiento del proceso de intermediación de los principales tipos de operaciones financieras con los que trabaja la Sociedad. <p data-bbox="842 1153 1493 1220">Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en:</p> <ul data-bbox="842 1243 1493 1713" style="list-style-type: none"><li data-bbox="842 1243 1493 1377">• Comprobación del correcto registro contable de los ingresos para una muestra de transacciones verificando la existencia, exactitud y devengo de las mismas.<li data-bbox="842 1377 1493 1467">• Verificación de la correcta liquidación para una muestra de operaciones de compra y venta, respectivamente.<li data-bbox="842 1467 1493 1601">• Verificación de la exactitud y existencia mediante la comprobación de boletas y confirmaciones de la contraparte para una muestra de operaciones.<li data-bbox="842 1601 1493 1713">• Nuestro trabajo también incluyó la comprobación de la inexistencia de asientos inusuales sobre las cuentas contables en las que se registran estos ingresos. <p data-bbox="842 1736 1493 1886">No se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en las pruebas descritas anteriormente respecto al reconocimiento de ingresos por operaciones financieras por cuenta propia de la Sociedad.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



José María Sanz Olmeda (5434)

19 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/09460

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N2950660

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en euros)

Activo	2017	2016 ^(*)
Tesorería (Nota 5)	3 687 214,76	3 624 853,62
Cartera de negociación (Nota 6)	6 958 883,84	6 769 730,65
Valores representativos de deuda	4 656 651,14	4 644 404,94
Instrumentos de capital	2 302 232,70	2 125 325,71
Derivados de negociación	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	1 200,00	1 200,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital (Nota 6)	1 200,00	1 200,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Inversiones crediticias	85 101 074,97	19 378 005,01
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7)	78 409 224,64	12 716 104,13
Crédito a particulares (Nota 8)	6 691 850,33	6 661 900,88
Otros activos financieros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos no corrientes en venta	305,00	305,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	305,00	305,00
Activo material	-	-
Otros	-	-
Participaciones	-	-
Entidades del Grupo	-	-
Entidades multigrupo	-	-
Entidades asociadas	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material (Nota 9)	613 562,46	688 769,88
De uso propio	613 562,46	688 769,88
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activo intangible (Nota 10)	224 378,50	328 974,13
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	224 378,50	328 974,13
Activos fiscales	658 772,66	579 479,40
Corrientes (Nota 8)	28 537,88	45 762,11
Diferidos (Nota 15)	630 234,78	533 717,29
Resto de activos (Nota 8)	345 413,28	235 069,31
Total activo	97 590 805,47	31 606 387,00

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a



0N2950661

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en euros)

	2017	2016 ^(*)
Pasivo y patrimonio neto		
Cartera de negociación		
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	<u>73 362 529,18</u>	<u>7 259 222,60</u>
Deudas con intermediarios financieros (Nota 11)	67 797 334,41	881 722,93
Deudas con particulares (Nota 11)	5 565 194,77	6 377 499,67
Empréstitos y pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	<u>29 278,41</u>	<u>133 593,48</u>
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Otras provisiones (Nota 12)	29 278,41	133 593,48
Pasivos fiscales	<u>18 754,48</u>	<u>6 683,72</u>
Corrientes (Nota 15)	18 754,48	6 683,72
Diferidos	-	-
Restos de pasivos (Nota 12)	<u>3 372 849,11</u>	<u>3 464 401,40</u>
Total pasivo	<u>76 783 411,18</u>	<u>10 863 901,20</u>
Fondos propios (Nota 13)	<u>20 807 394,29</u>	<u>20 742 485,80</u>
Capital	<u>15 000 000,00</u>	<u>15 000 000,00</u>
Escriturado	15 000 000,00	15 000 000,00
Menos: Capital no exigido	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	<u>5 742 485,80</u>	<u>5 704 708,77</u>
Otros instrumentos de capital	-	-
Menos: Valores propios	-	-
Resultado del ejercicio (Notas 13 y 14)	<u>939 908,49</u>	<u>437 777,03</u>
Menos: Dividendos y retribuciones (Notas 13 y 14)	(875 000,00)	(400 000,00)
Ajustes por valoración	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
Subvenciones, donaciones y legados	-	-
Total pasivo y patrimonio neto	<u>97 590 805,47</u>	<u>31 606 387,00</u>

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a
VALORES



ON2950662

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en euros)

Pro - Memoria	2017	2016 ^(*)
Avales y garantías concedidas (Nota 16)	7 009 434,80	5 812 474,47
Otros pasivos contingentes	-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-
Valores propios cedidos en préstamo	-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	-	-
Órdenes propias sobre valores pendientes de ejecutar (Nota 16)	130 018 974,71	-
Derivados financieros (Nota 16)	1 745 575,63	1 081 410,00
Otras cuentas de riesgo y compromiso (Nota 16)	-	-
Total cuentas de riesgo y compromiso	138 773 985,14	6 893 884,47
Depósito de títulos	3 878 442 069,69	5 855 699 393,27
Carteras gestionadas	55 193 283,13	45 542 902,74
Otras cuentas de orden	38 004 312,26	36 705 205,48
Total otras cuentas de orden (Nota 16)	3 971 639 665,08	5 937 947 501,49

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



0N2950663

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en euros)

	2017	2016 ^(*)
Intereses y rendimientos asimilados	308 333,76	400 282,88
Intereses y cargas asimiladas	(294 914,86)	(392 712,62)
Margen de intereses (Nota 18)	13 418,90	7 570,26
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-
Comisiones percibidas (Nota 19)	10 284 202,26	10 048 101,63
Comisiones pagadas (Nota 20)	(3 025 599,86)	(2 869 337,68)
Resultado de operaciones financieras (neto)	5 242 216,75	6 298 956,17
Cartera de negociación (Nota 21)	5 242 216,75	6 064 537,87
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros	-	234 418,30
Diferencias de cambio (neto)	(60 970,62)	(14 913,82)
Otros productos de explotación	-	-
Otras cargas de explotación (Nota 23)	(69 037,79)	(145 646,19)
Margen bruto	12 384 229,64	13 324 730,37
Gastos de personal (Nota 22)	(7 588 436,48)	(8 777 446,62)
Gastos generales (Nota 23)	(3 341 069,21)	(3 471 280,47)
Amortización (Notas 9 y 10)	(301 724,94)	(282 866,24)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	126 788,38	(119 934,99)
Inversiones crediticias (Nota 7)	126 788,38	(119 934,99)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Resultado de la actividad de explotación	1 279 787,39	673 202,05
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	(185,79)
Activos materiales	-	(185,79)
Activos intangibles	-	-
Resto	-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	8 910,75	160,00
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-
Resultado antes de impuestos	1 288 698,14	673 176,26
Impuesto sobre beneficios (Nota 15)	(348 789,65)	(235 399,23)
Resultado del ejercicio	939 908,49	437 777,03
Beneficio por acción - básico	0,93990849	0,43777703
Beneficio por acción - diluido	0,93990849	0,43777703

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a
LEY 34/2010



0N2950664

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en euros)**

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	2017	2016 ^(*)
Resultado del ejercicio (Notas 13 y 14)	939 908,49	437 777,03
Otros ingresos / gastos reconocidos	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficio	-	-
Total ingresos y gastos del ejercicio	939 908,49	437 777,03

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

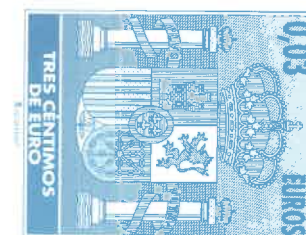
(Expresado en euros)

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Ajustes valoración	Total patrimonio neto
Saldo final en 2015 (*)	15 000 000,00	5 657 194,32	(1 100 000,00)	1 147 514,45	20 704 708,77	-	20 704 708,77
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2016(*)	15 000 000,00	5 657 194,32	(1 100 000,00)	1 147 514,45	20 704 708,77	-	20 704 708,77
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	437 777,03	437 777,03	-	437 777,03
Otras variaciones del patrimonio neto							
Incrementos del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	(400 000,00)	-	(400 000,00)	-	(400 000,00)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	47 514,45	-	(47 514,45)	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	1 100 000,00	(1 100 000,00)	-	-	-
Saldo final en 2016(*)	15 000 000,00	5 704 708,77	(400 000,00)	437 777,03	20 742 485,80	-	20 742 485,80
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2017	15 000 000,00	5 704 708,77	(400 000,00)	437 777,03	20 742 485,80	-	20 742 485,80
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	939 908,49	939 908,49	-	939 908,49
Otras variaciones del patrimonio neto							
Incrementos del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	(875 000,00)	-	(875 000,00)	-	(875 000,00)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	37 777,03	-	(37 777,03)	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	400 000,00	(400 000,00)	-	-	-
Saldo final en 2017	15 000 000,00	5 742 485,80	(875 000,00)	939 908,49	20 807 394,29	-	20 807 394,29

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

CLASE 8.^a



0N2950665



CLASE 8.^a
Código de Clasificación



0N2950666

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en euros)

	<u>2017</u>	<u>2016^(*)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	<u>5 596 468,17</u>	<u>4 231 565,36</u>
Resultado del ejercicio (+/-) (Notas 13 y 14)	939 908,49	437 777,03
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	<u>166 591,37</u>	<u>417 994,47</u>
Amortización (Notas 9 y 10)	301 724,94	282 866,24
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-) (Nota 9)	-	185,79
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-) (Nota 7)	(126 788,38)	119 934,99
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	(8 345,19)	15 007,45
Resultado ajustado (+/-)	<u>1 106 499,86</u>	<u>855 771,50</u>
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	<u>(61 507 774,89)</u>	<u>83 009 004,97</u>
Inversiones crediticias (+/-) (Notas 7 y 8)	(61 128 984,52)	83 211 108,12
Cartera de negociación (+/-) (Nota 6)	(189 153,19)	(14 708,34)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-) (Nota 6)	-	152,00
Otros activos de explotación (+/-)	(189 637,18)	(187 546,81)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	<u>65 997 743,20</u>	<u>(79 633 211,11)</u>
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-) (Nota 11)	66 103 306,58	(80 432 520,80)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	(183 796,65)	799 309,69
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	78 233,27	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+/-)	<u>(185 891,16)</u>	<u>(294 871,01)</u>
Pagos (-)	<u>(185 891,16)</u>	<u>(294 871,01)</u>
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-) (Nota 9)	(100 604,03)	(145 768,53)
Activos intangibles (-) (Nota 10)	(85 287,13)	(149 102,48)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a



0N2950667

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en euros)**

	2017	2016 ^(*)
Cobros (+)	-	-
Cartera de inversión a vencimiento (+)	-	-
Participaciones (+)	-	-
Activos materiales (+)	-	-
Activos intangibles (+)	-	-
Otras unidades de negocio (+)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-)	-	-
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-) (Notas 13 y14)	(875 000,00)	(400 000,00)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	60 970,62	(14 913,82)
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>4 596 547,63</u>	<u>3 521 780,53</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-) (Nota 5)	9 273 378,00	5 751 597,47
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-) (Nota 5)	13 869 925,63	9 273 378,00

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a
Actividad financiera



0N2950668

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, “la Sociedad”) se constituyó el 14 de mayo de 1998, bajo la denominación de Corretaje Multi-Bolsa, Agencia de Valores y Bolsa, S.A., adoptando su actual denominación el 10 de agosto de 2000.

Con fecha 5 de junio de 2000, el Ministerio de Economía y Competitividad resolvió autorizar la transformación de la Sociedad en Sociedad de Valores y consta inscrita en el registro de empresas de servicios de inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la C.N.M.V.”) con el número 169.

Con fecha 24 de septiembre de 2014 la Sociedad trasladó sus oficinas, encontrándose actualmente su domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, nº 131, planta 3^a.

El programa de actividades de la Sociedad incluye:

- Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- Ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- Negociación por cuenta propia.
- Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- Colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
- Aseguramiento de instrumentos financieros o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
- Asesoramiento en materia de inversión.



CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS



0N2950669

Los servicios auxiliares prestados por la Sociedad son los siguientes:

- Custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el Artículo 2 de la Ley 4/2015, del Mercado de Valores.
- Asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- Servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- Elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
- Servicios de cambio de divisas relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Por resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 4 de enero de 2001, a la Sociedad le fue otorgada la condición de Titular de Cuenta a nombre propio y Entidad Gestora de capacidad plena del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones.

Las Sociedades de Valores tienen definidos los aspectos fundamentales de su régimen jurídico en la siguiente legislación:

- Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores.
- Real Decreto 2017/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión y por el que se modifica parcialmente el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre.

Adicionalmente, estas sociedades se ven afectadas por diversas disposiciones que, entre otros, regulan los siguientes aspectos:

- Han de revestir la forma de Sociedad Anónima, teniendo por objeto social exclusivo la realización de actividades que sean propias de las empresas de servicios de inversión.
- Deben contar con un capital social mínimo de 2.000 miles de euros.



CLASE 8.^a
Capital Inversor



ON2950670

- Deben cumplir con los requisitos mínimos de recursos propios, de liquidez y solvencia, de acuerdo con la normativa actual. Con fecha 28 de junio de 2014, se publicó la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la C.N.M.V., sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, de acuerdo con el Reglamento (UE) 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, derogando la anterior normativa aplicable.

El Reglamento (UE) 575/2013 incorpora la información prudencial reservada que periódicamente deben enviar a la C.N.M.V. las Empresas de Servicios de Inversión. Tal información es homogénea con la que se exige en el marco del mercado único dado que responde a un proceso de convergencia entre los diferentes países de la Unión Europea.

Al 31 de diciembre de 2017, la ratio de solvencia de la Sociedad es de un 45,99% (45,48% al 31 de diciembre de 2016), lo que supone un superávit de 18.510 miles de euros (18.360 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). Estas ratios se cubren íntegramente con recursos propios pertenecientes a la categoría de "capital de nivel 1 ordinario".

- Deben adherirse a un Fondo de Garantía de Inversores (denominado Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversores, S.A.) en los términos establecidos en el Real Decreto 948/2001, Fondo que garantiza, en términos generales, que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a la Sociedad, con el límite cuantitativo de 100.000 euros.
- Sólo podrán obtener financiación de entidades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la C.N.M.V., el Banco de España o la Dirección General de Seguros o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea, o bien de personas distintas de las mencionadas, pero sólo en concepto de:
 - Emisión de acciones.
 - Financiaciones subordinadas.
 - Emisión de valores admitidos a negociación en algún mercado secundario oficial.
 - Cuentas de carácter instrumental y transitorio abiertas a clientes en relación con la ejecución de las operaciones desarrolladas por cuenta de ellos.

a) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

No se han producido hechos relevantes durante el ejercicio 2017.



CLASE 8.^a



ON2950671

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 14 de marzo de 2018, procederá a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2017.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Javier de la Parte Rodríguez	Presidente
D. Emanuel Guilherme Louro da Silva	Vicepresidente
Dña. Beatriz Senís Gilmartín	Consejera

c) Plantilla

El número medio de personas empleadas en la Sociedad durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	-	1	2	-	2
Técnicos y administrativos	42	29	71	47	34	81
	43	29	72	49	34	83

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2017 con discapacidad mayor o igual al 33% por categoría es el siguiente:

	2017	2016
Titulados, técnicos y administrativos	-	1
Total	-	1

d) Sucursales y Representantes

Con fecha 15 de noviembre de 2011, se puso en conocimiento de la C.N.M.V. la apertura por parte de la Sociedad de una Sucursal en Portugal, la cual comenzó sus actividades el 1 de julio de 2012. La Sucursal se encuentra domiciliada en Avenida da República, nº 25, 5º piso, Escritorio B, travesía de Nossa Senhora de Fátima, concelho de Lisboa, Portugal.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no tiene representantes.



CLASE 8.^a
Cuentas Anuales



0N2950672

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo publicada en el B.O.E. de 29 de diciembre de 2008 y posteriores modificaciones, al objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 3 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

c) Juicios y estimaciones

No se incluyen en la elaboración de las cuentas anuales, juicios o estimaciones que pudiesen tener un efecto significativo sobre las mismas.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen incertidumbres derivadas de riesgos significativos que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.



CLASE 8.^a
IMPUESTOS



QN2950673

e) Cambios en estimaciones contables

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen cambios en estimaciones contables que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

f) Consolidación

La Sociedad forma parte del Grupo CIMD, cuya matriz es Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. (en adelante, CIMD, S.A.), constituida en Madrid y que posee al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el 99,99% de las acciones de la Sociedad, que formulará sus cuentas anuales consolidadas el 21 de marzo de 2018, las cuales, una vez aprobadas, se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

A partir del ejercicio 2008, la sociedad matriz del Grupo formula sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo, que fue publicada en el B.O.E. de 29 de diciembre de 2008, y sucesivas modificaciones.

g) Comparabilidad de la información

Los Administradores de la Sociedad, presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

3. Criterios contables

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

a) **Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) **Cartera de negociación**

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.



CLASE 8.^a



0N2950674

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

No obstante lo anterior, los deudores comerciales se valoran por el importe pendiente de cobro, deduciendo las correcciones de valores necesarias, dotándose el 25% en facturas vencidas desde hace 6 meses, el 50% en las vencidas desde hace 12 meses, el 75% en las vencidas desde hace 18 meses y el 100% en aquellas vencidas a partir de 24 meses.

Al menos al cierre del ejercicio, en casos de imposibilidad manifiesta de cobro o suspensión de pagos se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor dotando hasta el 100% del importe de cobro independientemente del tiempo transcurrido.

ii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de sociedades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0N2950675

iv) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, en los que todo el desembolso realizado por la Sociedad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la Sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco lo cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un Fondo de Inversión.

v) Activos no corrientes en venta

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.

vi) Participaciones

Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la Entidad compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en usa) con su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



CLASE 8.^a
Módulo 8.1



0N2950676

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las inversiones crediticias, las inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.

Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC. El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.



CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS



0N2950677

- Las inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
VALORES



0N2950678

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe "Activos no corrientes en venta" se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

En los activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las diferencias en valoración correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

En estos dos últimos casos, las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

- En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto, en lo que se refiere al riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida el epígrafe de Ajustes a activos financieros por macro-coberturas.



CLASE 8.^a



0N2950679

- En las coberturas de los flujos de efectivo del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas, registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los activos monetarios adquiridos con compromiso de reventa se registran por su valor efectivo.

Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.



CLASE 8.^a



0N2950680

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.



CLASE 8.^a



0N2950681

- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Sociedad para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia de la Sociedad y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia de la Sociedad y de la información que tiene del sector.

Similarmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0N2950682

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

Baja del balance de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero de su balance sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado.
- b) Transfiera el activo financiero, según los términos establecidos a continuación, y no retenga substancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido. Un activo financiero se transfiere sólo cuando la Sociedad cedente:
 - transmita íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo, o bien



CLASE 8.^a



0N2950683

- conserve los derechos contractuales a recibir todos los flujos de efectivo del activo financiero, pero asuma una obligación contractual de reembolsárselos íntegramente a los cesionarios sin retraso material, incluso los intereses que se produzcan por la reinversión de tales flujos en instrumentos financieros de elevada liquidez. Además, el contrato de transferencia le prohíba vender o pignorar el activo financiero original, salvo que lo haga para garantizar el abono de los flujos de efectivo a los cesionarios, y no le obligue al pago de cantidad alguna que no haya recibido previamente del activo transferido.

Las transferencias de activos financieros se evaluarán para determinar en qué medida se han transmitido a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La evaluación se realizará comparando la exposición de la Sociedad cedente, antes y después de la transferencia, a la variación que puedan experimentar los importes y vencimientos de los flujos de efectivo netos del activo transferido:

- c) La Sociedad cedente habrá transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros – es decir, a las pérdidas y ganancias futuras - disminuye de forma significativa como resultado de la cesión.

Los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero se transmiten sustancialmente a terceros, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta incondicional de un activo financiero.
 - (ii) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra o con una opción de compra adquirida o de venta emitida, por su valor razonable en la fecha de la recompra.
 - (iii) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente fuera de dinero y que es altamente improbable que pasen a estar dentro de dinero antes del vencimiento del contrato.
 - (iv) Una transferencia de un activo financiero junto con una permuta financiera de tipos de interés en la que la Sociedad cedente figura como contraparte, siempre que los pagos de la permuta no estén condicionados por el riesgo de crédito o de reembolso anticipado del activo financiero.
- d) La Sociedad cedente habrá retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros no cambia de forma significativa como resultado de la cesión.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



0N2950684

En cualquier caso, los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo financiero se retienen sustancialmente, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra del mismo activo, de otro sustancialmente igual o similar que tengan el mismo valor razonable, por un precio fijo más un interés. Las Sociedades tienen prohibido efectuar cesiones temporales por un importe superior al precio de mercado o valor razonable del activo financiero cedido, ya que la diferencia en más podría considerarse, en su caso, captación no autorizada de financiación directa del cesionario.
- (ii) Un contrato de préstamo de valores en que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos valores u otros sustancialmente iguales que tengan idéntico valor razonable.
- (iii) La venta de una cuenta a cobrar por su valor razonable o el descuento de papel comercial, cuando la Sociedad cedente garantice al cesionario la compensación de cualquier pérdida crediticia.
- (iv) Una venta de un activo financiero por su valor razonable junto con una permuta financiera sobre el rendimiento total, cuando la Sociedad cedente asuma el riesgo de mercado del activo transferido.
- (v) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente dentro de dinero y que es muy improbable que pasen a estar fuera de dinero antes del vencimiento del contrato.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra por su precio de adquisición. La dotación por amortización se calcula por el método lineal para los elementos que componen el epígrafe "Mobiliario y enseres" e "Instalaciones técnicas" y por el método degresivo para "Equipos para proceso de la información" y para "Equipos telefónicos", en función de la vida útil estimada de dichos activos.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Instalaciones técnicas	5%-20%
Equipos para tratamiento de la información	17%-33%
Mobiliario y enseres	10%-13%
Equipos telefónicos	10%-25%

Los gastos de reparación y mantenimiento del inmovilizado material que no suponen mejoras o prolongan su vida útil, se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.



CLASE 8.^a



0N2950685

c) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición, amortizándose linealmente en cuatro años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

El inmovilizado intangible realizado con medios propios de la Sociedad se valora por su coste de producción, incluyendo, en particular, los costes de personal afectos directamente a las actividades del proyecto desarrollado.

De acuerdo con lo establecido por la normativa contable en vigor, los gastos de desarrollo se activan si se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado para cada actividad de investigación y desarrollo;
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto deben estar claramente establecidas;
- En todo momento deben existir motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto de investigación y desarrollo;
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto debe estar razonablemente asegurada;
- La financiación de los distintos proyectos de investigación y desarrollo debe estar razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos.

d) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Pasivos financieros al coste amortizado

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.



CLASE 8.^a
PASIVOS FINANCIEROS



0N2950686

ii) Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objetivo de realizarlos a corto plazo. Son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Incluye los pasivos asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. Los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.



CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N2950687

- Los derivados financieros que tengan como subyacente, instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Un pasivo financiero liquidado por la Sociedad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la Sociedad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la Sociedad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la Sociedad deberá:

- Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.



CLASE 8.^a

IMPUESTOS



0N2950688

- Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.

Una permuta de un pasivo financiero entre la Sociedad y sus acreedores, o una modificación en sus condiciones, se tratará contablemente aplicando los siguientes criterios:

- Cuando la permuta o modificación suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad deberá darlo de baja del balance y reconocer un nuevo pasivo financiero. Los costes o comisiones incurridos por la entidad en la transacción se registrarán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la permuta o modificación no suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad no lo dará de baja en el balance y reconocerá el importe de los costes y comisiones como un ajuste en el valor en libros del pasivo financiero, determinado sobre la base de las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos, en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo original, descontados ambos al tipo de interés efectivo de este último.

e) Impuestos corrientes y diferidos

La Sociedad forma parte del Grupo del que su accionista principal constituye la sociedad dominante. Asimismo, la Sociedad consolida fiscalmente con otras sociedades de dicho Grupo, siendo la entidad responsable de la aplicación de dicho régimen fiscal su principal accionista.

Se reconoce como gasto en cada ejercicio el Impuesto sobre Sociedades calculado en base al beneficio antes de impuestos desglosado en las cuentas anuales, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El impuesto diferido o anticipado que surge como consecuencia de las diferencias temporales derivadas de la aplicación de criterios fiscales en el reconocimiento de ingresos y gastos, se refleja en el balance de situación hasta su reversión.



CLASE 8.^a
TRIBUTOS Y TASAS



0N2950689

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la sociedad matriz del Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

f) Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de Inversiones Crediticias del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza el arrendatario.



CLASE 8.^a



ON2950690

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, se registra el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no mantiene estos tipos de arrendamiento.

Arrendamiento operativo

Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.



CLASE 8.^a



0N2950691

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios de asesoramiento, estudio, análisis y divulgación en materia de mercados monetarios se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el periodo de duración del contrato.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la dirección.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

g.1) Comisiones pagadas o cobradas

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras:

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras:

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



CLASE 8.ª



ON2950692

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

g.2) Reconocimiento de gastos financieros y de quebrantos de negociación

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una Sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

Los quebrantos de negociación o las pérdidas que hayan de asumir las entidades como consecuencia de incidencias en la negociación derivadas de diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas, tales como errores en el proceso de contratación o en los términos de la misma, u otras causas similares, siempre que el resultado de la liquidación implique un perjuicio económico imputable al mediador en la operación, y no a los ordenantes de la misma, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se originen o sean conocidos, con independencia del momento de su liquidación.

h) Gastos de personal

Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.



CLASE 8.^a



0N2950693

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Remuneraciones basadas en instrumentos de capital

Cuando una entidad entregue a sus empleados instrumentos de capital propios, como contraprestación de los servicios recibidos, deberá aplicar el siguiente tratamiento contable:

- Si la entrega de instrumentos de capital se realiza en forma inmediata sin exigirles un periodo específico de servicios para adquirir la titularidad sobre ellos, la entidad reconocerá, en la fecha de concesión, un gasto por la totalidad de los servicios recibidos, abonando su importe a patrimonio neto.
- Si los empleados obtienen el derecho a recibir los instrumentos de capital una vez finalizado un periodo específico de servicios, se reconocerá el gasto por los servicios recibidos y el correspondiente incremento de patrimonio neto a medida que aquéllos presten servicios durante dicho periodo.

Compromiso por gratificaciones por jubilación

El Convenio Laboral aplicable a los trabajadores de las Sociedades y Agencias de Valores y Bolsa de Madrid establece obligaciones en materia de previsión social. La Sociedad registra estas gratificaciones como gasto del ejercicio en que las mismas se abonan. El efecto de seguir este criterio en lugar del criterio del devengo no es significativo para estas cuentas anuales tomadas en su conjunto.

La Sociedad no mantiene al 31 de diciembre de 2017 y 2016 obligaciones con sus empleados por este concepto de importe significativo.

Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro, o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.



CLASE 8.^a



0N2950694

i) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

j) Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

k) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Dólares Americanos	209 426,23	246 231,10
Libras Esterlinas	57 716,09	334 700,26
Otras monedas extranjeras	7 473,39	17 401,42
Total	274 615,71	598 332,78

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Inversiones crediticias (Notas 5 y 7)	305 498,29	462 872,71
Otros intermediarios financieros en moneda extranjera (Nota 7)	63 063,22	153 371,37
Deudas con particulares – Acreedores moneda extranjera (Nota 11)	(93 945,80)	(17 596,72)
Otros intermediarios financieros (Nota 11)	-	(314,53)
Total	274 615,71	598 332,78



CLASE 8.^a



0N2950695

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

I) Actividades interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente de la Sociedad, cuyas operaciones y flujos de efectivo se distinguen claramente del resto, que ha sido vendida o se ha dispuesto de él por otros medios, o bien se ha clasificado como activo no corriente mantenido para la venta y además, cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- Representa una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sean importantes e independientes.



CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS



0N2950696

- Forma parte de un plan individual y coordinado para vender o disponer por otros medios de una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sean importantes e independientes.
- Es una entidad dependiente adquirida con la única finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos que surjan por la valoración a valor razonable menos los costos de venta, o bien por la venta o disposición por otros medios, de un componente de la entidad que se haya clasificado como actividades interrumpidas se presentarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como un único importe, dentro de una rúbrica separada del resto de ingresos y gastos originados por las actividades no interrumpidas.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.



CLASE 8.^a



0N2950697

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

n) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

4. Gestión de riesgos

La Sociedad, por la actividad que desarrolla, y su grupo consolidable están obligados por la normativa vigente - Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores; Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito; Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero; y Circular 2/2014, de 23 de junio, de la C.N.M.V.- a contar con políticas y procedimientos adecuados para la gestión de riesgos.

En este sentido, el Consejo de Administración de CIMD, S.A., (sociedad matriz del Grupo) ha aprobado una *Política de Gestión de Riesgos (PGR)* que aplica a todas y cada una de las empresas que forman el Grupo.



CLASE 8.^a



0N2950698

Esta política establece que la gestión de los riesgos, entendida como la gestión, el control y seguimiento de los mismos, recae en tres órganos cada uno con funciones independientes: Consejo de Administración de CIMD, S.A., Consejo de Administración de la Sociedad y Unidad de Gestión de Riesgos.

La gestión de los riesgos se asienta sobre cinco pilares:

- 1º. disponer de una adecuada planificación de los recursos propios;
- 2º. identificar, evaluar y medir los riesgos;
- 3º. establecer límites a los niveles de tolerancia a los riesgos;
- 4º. fijar un sistema de control y seguimiento de los riesgos; y
- 5º. someter el equilibrio entre recursos propios y riesgos a situaciones de tensión.

Siguiendo la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la C.N.M.V. y el Reglamento (UE) 575/2013, en referencia al nivel de exposición y a la calidad de cada tipo de riesgo, se han determinado como riesgos relevantes para la Sociedad los riesgos de crédito, concentración, mercado, operacional y liquidez.

Para la valoración de la exposición a cada uno de estos riesgos y para la cuantificación de los requerimientos se siguen los criterios recogidos en la *Guía de Autoevaluación del Capital de las ESI (GAC)*, publicada por la C.N.M.V. De esta forma, en la PGR se establecen los siguientes métodos de cálculo:

- Riesgo de crédito: Método Estándar.
- Riesgo de concentración: Opción simplificada de la GAC.
- Riesgo de mercado: Opción 1 de la GAC.
- Riesgo operacional: Método del Indicador Básico.
- Riesgo de liquidez: Opción simplificada de la GAC.
- Otros riesgos: Opción Simplificada de la GAC.

El nivel de tolerancia se corresponde con los límites establecidos por el órgano competente para cada uno de los riesgos a nivel individual o del conjunto de todos ellos.

En función de la naturaleza y características de cada riesgo, así como de la actividad a la que afecta, se determinan los respectivos límites, bien en valores absolutos o bien en porcentajes. En su caso se determinarán las ponderaciones a las que estén sometidos dichos límites.



CLASE 8.^a



0N2950699

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad que se liquidan por el neto, agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en las tablas corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

		Euros			
		Entre 1 y 2	Entre 2 y 5	Sin	
		Menos de 1 año	años	años	vincimiento
Al 31 de diciembre de 2017					
Operaciones renta fija pendientes de liquidar por cuenta propia (Nota 11)	65 007 713,76	-	-	-	-
Saldos transitorios por operaciones con valores (Nota 11)	5 047 306,32	-	-	-	-
Acreedores empresas del Grupo (Notas 11 y 17)	2 740 890,23	-	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	2 227 588,93	-	-	-	-
Resto de pasivos (Nota 12)	1 145 260,18	-	-	-	-
Fianzas, depósitos y garantías recibidas (Nota 11)	503 811,51	-	-	-	-
Acreedores varios (Nota 11)	23 376,56	-	-	-	-
Créditos con Entidades de Crédito (Nota 11)	35 496,35	-	-	-	-
Otras provisiones	29 278,41	-	-	-	-
Pasivos fiscales corrientes (Nota 15)	18 754,48	-	-	-	-
Otras operaciones pendientes de liquidar (Nota 11)	2 596,84	-	-	-	-
Operaciones renta variable pendientes de liquidar (Nota 11)	1 337,61	-	-	-	-

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

		Euros			
		Entre 1 y 2	Entre 2 y 5	Sin	
		Menos de 1 año	años	años	vincimiento
Al 31 de diciembre de 2016					
Cesiones temporales de activos (Nota 11)	4 031 919,53	-	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	2 371 080,37	-	-	-	-
Saldos transitorios por operaciones con valores (Nota 11)	1 419 937,43	-	-	-	-
Resto de pasivos (Nota 12)	1 093 321,03	-	-	-	-
Acreedores empresas del Grupo (Notas 11 y 17)	997 797,22	-	-	-	-
Fianzas, depósitos y garantías recibidas (Nota 11)	594 200,39	-	-	-	-
Otros intermediarios financieros (Nota 11)	195 345,60	-	-	-	-
Otras provisiones (Nota 12)	133 593,48	-	-	-	-
Operaciones pendientes de liquidar (Nota 11)	10 127,23	-	-	-	-
Créditos con Entidades de Crédito (Nota 11)	9 323,73	-	-	-	-
Pasivos fiscales corrientes (Nota 15)	6 683,72	-	-	-	-
Otros intermediarios financieros moneda extranjera (Notas 3.k y 11)	314,53	-	-	-	-
Otras operaciones pendientes de liquidar (Nota 11)	256,94	-	-	-	-



CLASE 8.^a



0N2950700

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

5. Tesorería

El epígrafe de "Tesorería" recoge al 31 de diciembre de 2017 y 2016 un importe de 3.687.214,76 euros y un importe de 3.624.853,62 euros respectivamente, correspondientes a saldos en Banco de España de libre disposición por importe de 3.684.202,18 euros y por importe de 3.621.469,79 euros, respectivamente, y saldos que la Sociedad mantiene en Caja por un importe de 3.012,58 y 3.383,83 respectivamente, no existiendo restricciones para su utilización.

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de "Efectivo o equivalentes de efectivo al final del ejercicio" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluye:

	Euros	
	2017	2016
Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 7)	9 877 212,58	5 185 651,67
Tesorería	3 687 214,76	3 624 853,62
Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Notas 3.k y 7)	305 498,29	462 872,71
	<u>13 869 925,63</u>	<u>9 273 378,00</u>

6. Cartera de negociación y Activos financieros disponibles para la venta

El detalle del epígrafe "Cartera de negociación" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Valores representativos de deuda		
Instrumentos negociables de renta fija	4 656 651,14	4 644 404,94
Variaciones instrumentos negociables de renta fija	(7 716,86)	(2 541,12)
Instrumentos de capital		
Fondos de Inversión gestionados por el Grupo	2 302 232,70	2 125 325,71
	<u>6 958 883,84</u>	<u>6 769 730,65</u>



CLASE 8.^a



0N2950701

El detalle de los “Instrumentos negociables de renta fija” al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Valor nominal	Fecha de vencimiento	Valor adquisición	Valor de mercado	Euros Plusvalía (Minusvalías)
Instrumentos negociables - renta fija					
Obligaciones del Estado	3 500 000,00	30.07.2018	3 657 979,45	3 652 431,66	(5 547,79)
Letras del Tesoro	1 000 000,00	11.05.2018	1 003 388,55	1 001 219,48	(2 169,07)
Renta fija Privada	100 000,00	31.03.2027	3 000,00	3 000,00	-
			<u>4 664 368,00</u>	<u>4 656 651,14</u>	<u>(7 716,86)</u>

El detalle de los “Instrumentos negociables de renta fija” al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Valor nominal	Fecha de vencimiento	Valor adquisición	Valor de mercado	Euros Plusvalía (Minusvalías)
Instrumentos negociables - renta fija					
Obligaciones del Estado	3 450 000,00	30.07.2017	3 645 300,30	3 643 790,24	(1 510,06)
Letras del Tesoro	1 000 000,00	12.05.2017	1 001 645,76	1 000 614,70	(1 031,06)
			<u>4 646 946,06</u>	<u>4 644 404,94</u>	<u>(2 541,12)</u>

El movimiento de los instrumentos negociables para los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.16	Adiciones	Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.17
Instrumentos negociables - renta fija					
Obligaciones del Estado	3 643 790,24	3 657 979,45	(3 639 260,06)	(10 077,97)	3 652 431,66
Letras del Tesoro	1 000 614,70	1 003 388,55	(998 791,64)	(3 992,13)	1 001 219,48
Renta Fija Privada	-	3 000,00	-	-	3 000,00
	<u>4 644 404,94</u>	<u>4 664 368,00</u>	<u>(4 638 051,70)</u>	<u>(14 070,10)</u>	<u>4 656 651,14</u>

	Saldo al 31.12.15	Adiciones	Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.16
Instrumentos negociables - renta fija					
Obligaciones del Estado	3 752 011,60	3 645 300,30	(3 751 309,96)	(2 211,70)	3 643 790,24
Letras del Tesoro	999 813,97	1 001 645,76	(999 539,10)	(1 305,93)	1 000 614,70
	<u>4 751 825,57</u>	<u>4 646 946,06</u>	<u>(4 750 849,06)</u>	<u>(3 517,63)</u>	<u>4 644 404,94</u>



CLASE 8.^a
Clase 8.ª de la Cuenta General del Estado



0N2950702

Los beneficios o pérdidas producto de las minusvalías o plusvalías en los instrumentos negociables de renta fija al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentran registrados dentro del epígrafe “Resultado de operaciones financieras - Cartera de negociación” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 21).

El detalle del epígrafe de “Instrumentos de capital” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Intermoney Variable Euro, F.I.	1 182 199,46	1 511 316,33
IMDI FUNDS / Rojo, F.I.	590 141,90	-
IMDI FUNDS / Verde, F.I.	277 597,14	-
IMDI FUNDS / Azul, F.I.	174 358,83	-
IMDI FUNDS / Ocre, F.I.	76 018,25	-
Intermoney Attitude, F.I.	1 917,12	305 460,20
Intermoney Gestión Flexible, F.I.	-	308 549,18
	<u>2 302 232,70</u>	<u>2 125 325,71</u>

El movimiento de las participaciones en Fondos de Inversión gestionados por el Grupo para los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros					
	Saldo al 31.12.16	Adiciones	Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) Coste Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.17
Fondos de Inversión:						
Intermoney Variable Euro, F.I.	1 511 316,33	-	(317 851,30)	(224 874,24)	213 608,67	1 182 199,46
IMDI FUNDS / Rojo, F.I.	-	575 000,00	-	-	15 141,90	590 141,90
IMDI FUNDS / Verde, F.I.	-	275 000,00	-	-	2 597,14	277 597,14
IMDI FUNDS / Azul, F.I.	-	175 000,00	-	-	(641,17)	174 358,83
IMDI FUNDS / Ocre, F.I.	-	75 000,00	-	-	1 018,25	76 018,25
Intermoney Attitude, F.I.	305 460,20	-	(298 073,50)	(2 378,38)	(3 091,20)	1 917,12
Intermoney Gestión Flexible, F.I.	308 549,18	-	(300 000,00)	(20 516,25)	11 967,07	-
	<u>2 125 325,71</u>	<u>1 100 000,00</u>	<u>(915 924,80)</u>	<u>(247 768,87)</u>	<u>240 600,66</u>	<u>2 302 232,70</u>



ON2950703

CLASE 8.^a

						Euros
Saldo al 31.12.15	Adiciones	Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) Coste Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.16	
Fondos de Inversión:						
Intermoney Variable Euro, F.I.	1 398 631,85	-	-	112 684,48	1 511 316,33	
Intermoney Attitude, F.I.	300 174,62	-	-	5 285,58	305 460,20	
Intermoney Gestión Flexible, F.I.	304 390,27	-	-	4 158,91	308 549,18	
	<u>2 003 196,74</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>122 128,97</u>	<u>2 125 325,71</u>	

Los beneficios o pérdidas producto de las minusvalías o plusvalías latentes en las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentran registrados dentro del epígrafe "Resultado de operaciones financieras - Cartera de negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 21).

El detalle de las participaciones en los Fondos de Inversión gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

				Euros
Al 31 de diciembre de 2017	Número de participaciones	Valor de adquisición	Valor de mercado	Plusvalía / (Minusvalía)
Fondos de Inversión:				
Intermoney Variable Euro, F.I.	7 147,08	701 751,10	1 182 199,46	480 448,36
IMDI FUNDS / Rojo, F.I.	57 674,40	575 000,00	590 141,90	15 141,90
IMDI FUNDS / Verde, F.I.	27 576,61	275 000,00	277 597,14	2 597,14
IMDI FUNDS / Azul, F.I.	17 574,50	175 000,00	174 358,83	(641,17)
IMDI FUNDS / Ocre, F.I.	7 500,00	75 000,00	76 018,25	1 018,25
Intermoney Attitude, F.I.	192,65	1 926,50	1 917,12	(9,38)
		<u>1 803 677,60</u>	<u>2 302 232,70</u>	<u>498 555,10</u>

				Euros
Al 31 de diciembre de 2016	Número de participaciones	Valor de adquisición	Valor de mercado	Plusvalía / (Minusvalía)
Fondos de Inversión:				
Intermoney Variable Euro, F.I.	10 384,28	1 019 602,40	1 511 316,33	491 713,93
Intermoney Gestión Flexible, F.I.	30 000,00	300 000,00	308 549,18	8 549,18
Intermoney Attitude, F.I.	30 000,00	300 000,00	305 460,20	5 460,20
		<u>1 619 602,40</u>	<u>2 125 325,71</u>	<u>505 723,31</u>



CLASE 8.^a



0N2950704

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad realizó operaciones de compraventa por cuenta propia en el mercado de renta fija. El movimiento de dichas operaciones para los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

				Euros
	Saldo al 31.12.16	Adiciones	Disminuciones	Saldo al 31.12.17
Operaciones por cuenta propia en el mercado de Renta Fija	-	26 157 789 254,00	(26 157 789 254,00)	-
	-	26 157 789 254,00	(26 157 789 254,00)	-

				Euros
	Saldo al 31.12.15	Adiciones	Disminuciones	Saldo al 31.12.16
Operaciones por cuenta propia en el mercado de Renta Fija	-	29 733 679 269,91	(29 733 679 269,91)	-
	-	29 733 679 269,91	(29 733 679 269,91)	-

Dicha operativa de compraventa de renta fija ha reportado un beneficio a la Sociedad durante los ejercicios 2017 y 2016 por importe neto de 5.221.951,53 euros y por importe de 5.956.001,41 euros, respectivamente. Dicho beneficio neto se registra en el epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta "Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación" (Nota 21).

El detalle por importe, porcentaje de participación y por número de acciones nominativas del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017	Número de acciones nominativas	Porcentaje de participación	Euros
Sociedad participada			
Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.	6	0,60%	1 200,00
			<u>1 200,00</u>
Al 31 de diciembre de 2016			
Sociedad participada			
Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.	6	0,60%	1 200,00
			<u>1 200,00</u>



CLASE 8.^a



0N2950705

7. Crédito a intermediarios financieros

El detalle del epígrafe “Crédito a intermediarios financieros”, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	Euros 2016
Operaciones en renta fija por cuenta propia pendientes de liquidar (Notas 6 y 16)	65 008 260,95	-
Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 5)	9 877 212,58	5 185 651,67
Fianzas y depósitos constituidos	2 861 432,59	2 193 965,80
Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Notas 3.k y 5)	305 498,29	462 872,71
Otros intermediarios financieros en euros	232 129,75	423 215,50
Otros intermediarios financieros en moneda extranjera (Nota 3.k)	63 063,16	153 371,37
Otras operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	55 877,50	34 432,75
Deudores empresas del Grupo (Nota 17)	6 297,01	120 704,44
Adquisiciones temporales de activos	-	4 141 889,89
	<u>78 409 224,64</u>	<u>12 716 104,13</u>

El detalle del epígrafe “Operaciones en renta fija por cuenta propia pendientes de liquidar” al 31 de diciembre de 2017 clasificados por importe y mercado de liquidación, es el siguiente:

	Euros
CECA	35 410 810,53
CECA	11 653 490,46
CECA	10 463 287,67
CECA	6 520 616,78
IBERCLEAR	800 960,00
EUROCLEAR	158 861,51
	<u>65 008 260,95</u>

Las operaciones pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2017 mencionadas anteriormente fueron liquidadas durante el mes de enero de 2018.

El epígrafe “Bancos, cuentas corrientes en euros” incluye principalmente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 saldos en Banco Popular, Credit Suisse y Kas Bank (Nota 5) por importe total de 9.877.212,58 euros y por importe total de 5.185.651,67 euros, respectivamente, siendo todas ellas de libre disposición.

Durante el ejercicio 2017 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés medio entre un -0,70% y 0,10% (durante el ejercicio 2016 entre un -0,70% y 0,25%)



CLASE 8.^a



0N2950706

El detalle del epígrafe “Fianzas y depósitos constituidos” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Fianza ante BME	1 796 934,80	1 121 037,45
Garantías MEFF para mercados de futuros	601 890,54	661 966,79
Otras fianzas	462 607,25	410 961,56
	<u>2 861 432,59</u>	<u>2 193 965,80</u>

El epígrafe “Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera” incluye al 31 de diciembre de 2017 y 2016, saldos en entidades bancarias de libre disposición por importe de 305.498,29 euros y por importe de 462.872,71 euros respectivamente (Notas 3.k y 5).

Durante el ejercicio 2017 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés medio entre un -0,70% y un 0,10% (ejercicio 2016: entre un -0,70% y un 0,25%).

El detalle del epígrafe “Otros intermediarios financieros” al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Clientes por operaciones	460 062,34	692 227,98
Clientes de dudoso cobro	162 966,62	259 965,99
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	<u>(215 727,31)</u>	<u>(375 607,10)</u>
	<u>407 301,65</u>	<u>576 586,87</u>

El movimiento del epígrafe “Deterioro del valor de créditos por operaciones comerciales” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros				
	31.12.16	Altas	Bajas	(+/-) Otros	31.12.17
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	<u>(375 607,10)</u>	<u>(81 676,38)</u>	<u>208 464,76</u>	<u>33 091,41</u>	<u>(215 727,31)</u>
	<u>(375 607,10)</u>	<u>(81 676,38)</u>	<u>208 464,76</u>	<u>33 091,41</u>	<u>(215 727,31)</u>



CLASE 8.ª



0N2950707

	<u>31.12.15</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>(+/-) Otros</u>	<u>Euros</u> <u>31.12.16</u>
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	<u>(206 164,00)</u>	<u>(209 487,15)</u>	<u>89 552,16</u>	<u>(49 508,11)</u>	<u>(375 607,10)</u>
	<u>(206 164,00)</u>	<u>(209 487,15)</u>	<u>89 552,16</u>	<u>(49 508,11)</u>	<u>(375 607,10)</u>

El detalle del epígrafe “Adquisiciones temporales de activos” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>Euros</u> <u>2016</u>
Bonos, Obligaciones y Letras del Estado y del Tesoro	<u>-</u>	<u>4 141 889,89</u>
	<u>-</u>	<u>4 141 889,89</u>

El detalle del epígrafe “Bonos, Obligaciones y Letras del Estado y del Tesoro” con vencimiento menor a seis meses al 31 de diciembre de 2016 era el siguiente:

	<u>Nominal</u>	<u>Precio adquisición</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Tipo interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Euros</u>
Obligaciones del Tesoro	<u>3 869 000,00</u>	<u>4 141 979,68</u>	<u>(89,79)</u>	<u>(0,03%)</u>	<u>02.01.2017</u>	
	<u>3 869 000,00</u>	<u>4 141 979,68</u>	<u>(89,79)</u>			

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por las adquisiciones temporales de activos han ascendido a un importe negativo de 215.898,52 euros y a un importe negativo de 301.304,64 euros, respectivamente. Dichos intereses se han registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias “Intereses y rendimientos asimilados” (Nota 18).

Por su parte, el importe de los intereses devengados pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 ascendió a un importe negativo de 89,79 euros, no habiéndose registrado importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2017. Las adquisiciones temporales de activos han generado un interés anual que ha oscilado durante el ejercicio 2017 entre un -0,45% y un -0,37% (en 2016 entre el -0,40% y un 0,05%).



CLASE 8.^a



0N2950708

El movimiento del epígrafe “Imposiciones a plazo fijo” durante el ejercicio 2016 fue el siguiente:

	31.12.15	Aumentos	Disminuciones	Euros 31.12.16
Imposiciones plazo fijo – Bankinter	-	6 000 534,25	(6 000 534,25)	-
	-	6 000 534,25	(6 000 534,25)	-

Los intereses de las imposiciones plazo fijo devengados durante el ejercicio 2016 ascendieron a un importe de 631,15 euros. Dichos intereses se encuentran registrados en el epígrafe “Margen de intereses – Intereses por imposiciones a plazo fijo” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18). En 2017 no se han devengado intereses por dicho concepto.

8. Créditos a particulares, Activos fiscales - Corrientes y Resto de activos

El detalle del epígrafe “Crédito a particulares” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Deudores de empresas del Grupo – Otros (Nota 17)	6 658 822,32	6 656 683,69
Deudores diversos	32 832,68	4 715,79
Anticipos de caja	195,33	365,14
Márgenes pendientes de liquidar	-	136,26
	<u>6 691 850,33</u>	<u>6 661 900,88</u>

Con fecha 28 de abril de 2015, la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad conceder a favor de su sociedad matriz (CIMD, S.A.) un préstamo por importe de 3.750.000 euros al objeto de que dicha sociedad acometiera la adquisición de la sociedad Millennium BCP Gestão de Activos, S.G.F.I., S.A. Las condiciones esenciales de dicho préstamo eran las siguientes:

- Duración/plazo de amortización: seis (6) años.
- Tipo de interés estipulado a valor de mercado: tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, incrementado en un 1,50%, anual. Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el tipo de referencia de esta operación era de un 1,37% y 1,39%, respectivamente.

El tipo de interés se actualizará anualmente, tomando como referencia el tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, publicado cada 18 de mayo.



CLASE 8.^a



ON2950709

- Periodo de liquidación de intereses: la amortización del préstamo y la liquidación de sus intereses será anual, pudiendo la prestataria amortizar anticipadamente el préstamo, sin que le sea de aplicación comisión alguna.
- Interés de demora de aplicación: seis por ciento (6%).

Igualmente, con fecha 20 de julio de 2015, la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad conceder a favor de su sociedad matriz (CIMD, S.A.) un préstamo por importe de 2.900.000 euros al objeto de que dicha sociedad acometiera el segundo pago del precio de adquisición de la sociedad Millenium BCP Gestão de Ativos, S.G.F.I., S.A. Las condiciones esenciales de dicho préstamo eran las siguientes:

- Duración/plazo de amortización: el plazo es de seis (6) años.

Tipo de interés estipulado a valor de mercado: tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, incrementado en un 1,50%, anual. Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el tipo de referencia de esta operación era de un 1,37% y 1,39%, respectivamente.

El tipo de interés se actualizará anualmente, tomando como referencia el tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, publicado cada 18 de mayo.

- Periodo de liquidación de intereses: la amortización del préstamo y la liquidación de sus intereses será anual, pudiendo la prestataria amortizar anticipadamente el préstamo, sin que le sea de aplicación comisión alguna.
- Interés de demora de aplicación: seis por ciento (6%).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el principal e intereses pendientes de cobro de dichos préstamos concedidos a la sociedad matriz ascienden a un importe de 6.658.822,32 euros y a un importe de 6.656.683,69 euros, respectivamente (Nota 17).

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los préstamos han devengado unos intereses a favor de la Sociedad por importe de 100.844,94 euros y 105.453,65 euros, respectivamente. Dichos intereses se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses de préstamos – Empresas del Grupo" (Notas 17 y 18), de los cuales están pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 un importe de 8.822,32 euros y 6.683,69 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo registrado en el epígrafe "Activos fiscales – corrientes" corresponde al importe pendiente de cobro en concepto de impuesto sobre beneficios procedentes de la sucursal portuguesa.



CLASE 8.^a
ACTIVO MATERIAL



ON2950710

El detalle del epígrafe de Balance “Resto de activos” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Gastos anticipados	293 313,22	218 570,37
Deudores varios	33 938,92	4 671,02
Hacienda Pública deudora	18 127,91	11 783,42
Crédito al personal	33,23	44,50
	<u>345 413,28</u>	<u>235 069,31</u>

9. Activo material

El detalle del epígrafe “Activo material” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Uso propio:		
Instalaciones técnicas	444 763,55	441 712,87
Mobiliario y enseres	68 137,60	74 545,26
Equipos telefónicos	54 694,24	65 314,58
Equipos para tratamiento de la información	45 967,07	107 197,17
	<u>613 562,46</u>	<u>688 769,88</u>

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 del epígrafe “Activo material” es el siguiente:

	Euros				
	31.12.16	Altas	Bajas	(+/-) Otros	31.12.17
Coste					
Instalaciones técnicas	560 016,87	58 326,66	-	-	618 343,53
Mobiliario y enseres	311 594,27	4 984,78	-	-	316 579,05
Equipos para tratamiento de la información	970 742,59	13 670,23	(1 021,91)	-	983 390,91
Equipos telefónicos	491 436,98	-	-	-	491 436,98
	<u>2 333 790,71</u>	<u>76 981,67</u>	<u>(1 021,91)</u>	<u>-</u>	<u>2 409 750,47</u>
Amortización acumulada					
Instalaciones técnicas	(118 304,00)	(55 275,98)	-	-	(173 579,98)
Mobiliario y enseres	(237 049,01)	(11 392,44)	-	-	(248 441,45)
Equipos para tratamiento de la información	(863 545,42)	(75 794,93)	1 916,51	-	(937 423,84)
Equipos telefónicos	(426 122,40)	(10 620,34)	-	-	(436 742,74)
	<u>(1 645 020,83)</u>	<u>(153 083,69)</u>	<u>1 916,51</u>	<u>-</u>	<u>(1 796 188,01)</u>
Activo material neto	<u>688 769,88</u>	<u>(76 102,02)</u>	<u>894,60</u>	<u>-</u>	<u>613 562,46</u>



CLASE 8.^a



0N2950711

	Euros				
	31.12.15	Altas	Bajas	(+/-) Otros	31.12.16
Coste					
Instalaciones técnicas	435 972,34	124 044,53	-	-	560 016,87
Mobiliario y enseres	302 718,78	10 516,13	(1 640,64)	-	311 594,27
Equipos para tratamiento de la información	968 105,13	11 207,87	(8 570,41)	-	970 742,59
Equipos telefónicos	492 408,24	-	(971,26)	-	491 436,98
	<u>2 199 204,49</u>	<u>145 768,53</u>	<u>(11 182,31)</u>	<u>-</u>	<u>2 333 790,71</u>
Amortización acumulada					
Instalaciones técnicas	(70 239,07)	(48 064,93)	-	-	(118 304,00)
Mobiliario y enseres	(205 065,91)	(33 623,74)	1 640,64	-	(237 049,01)
Equipos para tratamiento de la información	(783 191,74)	(88 924,09)	8 570,41	-	(863 545,42)
Equipos telefónicos	(415 803,18)	(11 011,06)	785,47	(93,63)	(426 122,40)
	<u>(1 474 299,90)</u>	<u>(181 623,82)</u>	<u>10 996,52</u>	<u>(93,63)</u>	<u>(1 645 020,83)</u>
Activo material neto	<u>724 904,59</u>	<u>(35 855,29)</u>	<u>(185,79)</u>	<u>(93,63)</u>	<u>688 769,88</u>

El importe bruto del activo material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a un importe de 1.341.713,80 euros y a un importe de 1.286.818,65 euros, respectivamente.

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

La sociedad matriz del Grupo tiene contratado el alquiler de las oficinas en las que opera la misma junto con el resto de sociedades del Grupo, repercutiendo a éstas el gasto correspondiente por el alquiler de dichas oficinas (Notas 17 y 23).

10. Activo intangible

El detalle del epígrafe "Activo intangible" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Aplicaciones informáticas	224 378,50	289 649,13
Activos intangibles en curso	-	39 325,00
	<u>224 378,50</u>	<u>328 974,13</u>



CLASE 8.^a



0N2950712

El movimiento de este epígrafe para los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

					Euros
	31.12.16	Altas	Bajas	Trasposos por reclasificaciones	31.12.17
Coste					
Aplicaciones informáticas	1 161 913,28	85 287,13	-	-	1 247 200,41
Activos intangibles en curso	39 325,00	-	(39 325,00)	-	-
	<u>1 201 238,28</u>	<u>85 287,13</u>	<u>(39 325,00)</u>	<u>-</u>	<u>1 247 200,41</u>
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(872 264,15)	(150 557,76)	-	-	(1 022 821,91)
Activo intangible neto	<u>328 974,13</u>	<u>(65 270,63)</u>	<u>39 325,00</u>	<u>-</u>	<u>224 378,50</u>

					Euros
	31.12.15	Altas	Bajas	Trasposos por reclasificaciones	31.12.16
Coste					
Aplicaciones informáticas	985 102,66	18 167,86	-	158 642,76	1 161 913,28
Activos intangibles en curso	67 033,14	130 934,62	-	(158 642,76)	39 325,00
	<u>1 052 135,80</u>	<u>149 102,48</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1 201 238,28</u>
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(771 021,73)	(101 242,42)	-	-	(872 264,15)
Activo intangible neto	<u>281 114,07</u>	<u>47 860,06</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>328 974,13</u>

El importe bruto del activo intangible totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a un importe de 650.108,30 euros y a un importe de 646.624,87 euros, respectivamente.

11. Deudas con intermediarios financieros y Deudas con particulares

El detalle del epígrafe “Deudas con intermediarios financieros” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Operaciones renta fija pendientes de liquidar por cuenta propia (Nota 16)	65 007 317,76	-
Acreedores empresas del Grupo (Nota 17)	2 325 867,78	154 345,69
Garantías recibidas de empresas del Grupo (Nota 17)	227 131,23	169 220,22
Depósitos recibidos	173 814,28	342 788,99
Créditos con entidades de crédito	35 496,35	9 323,73
Acreedores varios	23 376,56	195 345,60
Otras operaciones pendientes de liquidar	2 596,84	256,94
Operaciones renta variable pendientes de liquidar	1 337,61	10 127,23
Otros intermediarios financieros moneda extranjera (Nota 3.k)	-	314,53
	<u>67 797 334,41</u>	<u>881 722,93</u>



CLASE 8.^a



0N2950713

El detalle de “Operaciones en renta fija por cuenta propia pendientes de liquidar” al 31 de diciembre de 2017 clasificados por importe y mercados de liquidación es el siguiente:

	<u>Euros</u>
IBERCLEAR	800 928,41
EUROCLEAR	158 861,51
CECA	35 411 223,33
CECA	6 520 616,78
CECA	10 463 287,67
CECA	11 652 796,06
	<u>65 007 713,76</u>

Las operaciones pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2017 mencionadas anteriormente fueron liquidadas durante el mes de enero de 2018.

El detalle de “Acreedores empresas del Grupo y Garantías recibidas de empresas del Grupo” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>Euros</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Préstamo Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (Nota 17)	2 004 070,50	-
Deudas con CIMD, S.V., S.A. (Nota 17)	321 797,28	154 345,69
Garantías recibidas – CIMD, S.V., S.A. (Nota 17)	227 131,23	169 220,22
	<u>2 552 999,01</u>	<u>323 565,91</u>

Con fecha 28 de junio de 2017, la sociedad Intermoney Titulización, S.G.F.T., concedió una línea de crédito a la Sociedad por una disposición máxima de 3.000 miles de euros. Las condiciones de dicha línea son las siguientes:

- La duración del contrato es de 3 meses prorrogables tácitamente hasta un máximo de 1 año.
- El tipo de interés estipulado: será del Euribor a 3 meses +0,50% con un mínimo de 0,50%. La liquidación de los intereses se realizará con periodicidad mensual.

El importe dispuesto al 31 de diciembre de 2017 es de 2.000.000,00 euros. Los intereses devengados en el ejercicio 2017 por esta línea ascienden a un importe de 4.070,50 euros, los cuales, se encuentran pendientes de pago en su totalidad. Dichos intereses han sido registrados en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle del epígrafe “Depósitos recibidos” se encuentra compuesto por depósitos mantenidos con clientes por importe de 173.814,28 euros y por importe de 342.788,99 euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



0N2950714

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle del epígrafe “Créditos con entidades de crédito” se encuentra compuesto por intereses pendientes de pago con el Banco Popular Español, S.A. y préstamos mantenidos con Kas Bank para la liquidación de operaciones realizadas en mercados internacionales por importe de 35.496,35 euros y 9.323,73 euros, respectivamente.

Las operaciones pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 mencionadas anteriormente han sido liquidadas durante el mes de enero de 2018 y 2017, respectivamente.

El detalle del epígrafe “Deudas con particulares” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Saldos transitorios por operaciones con valores	5 047 306,32	1 419 937,43
Acreedores empresas del Grupo (Nota 17)	415 022,45	843 451,53
Fianzas recibidas (Nota 17)	102 866,00	82 191,18
Cesiones temporales de activos con clientes	-	4 031 919,53
	<u>5 565 194,77</u>	<u>6 377 499,67</u>

El detalle de las cesiones temporales de activos con clientes al 31 de diciembre de 2016 era el siguiente:

	Euros				
	Nominal	Precio cesión	Intereses devengados	Tipo interés	Vencimiento
Bonos del Tesoro	3 776 000,00	4 031 919,53	-	0,00%	02.01.2017
	<u>3 776 000,00</u>	<u>4 031 919,53</u>	<u>-</u>		

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por las cesiones temporales de activos ascienden a un importe negativo de 204.281,91 euros y 290.504,64 euros, respectivamente. Dichos intereses se han registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta “Intereses y cargas asimiladas”, respectivamente (Nota 18).



CLASE 8.^a



0N2950715

El detalle del epígrafe “Saldos transitorios por operaciones con valores” incluye al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Depósitos de clientes residentes	4 773 670,53	1 127 525,36
Acreedores	137 295,08	99 865,80
Acreedores moneda extranjera (Nota 3.k)	93 945,80	17 596,72
Depósitos de clientes no residentes	42 394,91	174 949,55
	<u>5 047 306,32</u>	<u>1 419 937,43</u>

12. Provisiones y Resto de pasivos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la entidad tiene registrado en el epígrafe “Provisiones” un importe de 29.278,41 euros y 133.593,48 euros, respectivamente, correspondiente a un fondo para hacer frente a distintas responsabilidades.

El detalle del epígrafe de balance “Resto de pasivos” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Remuneraciones pendientes de pago	2 227 588,93	2 371 080,37
Acreedores, facturas pendientes de recibir	538 510,17	685 249,24
Acreedores diversos	242 440,27	29 656,14
Hacienda Pública, retenciones de IRPF	172 705,66	224 295,76
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	132 211,25	151 417,77
Hacienda Pública, IVA repercutido	56 943,49	-
Otros impuestos	2 449,34	2 702,12
	<u>3 372 849,11</u>	<u>3 464 401,40</u>

El epígrafe de “Remuneraciones pendientes de pago” recoge al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las gratificaciones pendientes de pago a los empleados, calculadas como un porcentaje del resultado consolidado del ejercicio.

El epígrafe de “Acreedores, facturas pendientes de recibir” recoge principalmente las facturas pendientes de recibir correspondientes a la propia actividad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016.



CLASE 8.^a
Clase de acciones de reserva



0N2950716

13. Patrimonio neto

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

	Euros				
	31.12.16	Distribución resultados 2016	Otros movimientos	Resultado del ejercicio	31.12.17
Capital suscrito	15 000 000,00	-	-	-	15 000 000,00
	15 000 000,00	-	-	-	15 000 000,00
Reserva legal	3 000 000,00	-	-	-	3 000 000,00
Reservas voluntarias	2 704 708,77	37 777,03	-	-	2 742 485,80
	5 704 708,77	37 777,03	-	-	5 742 485,80
Resultado del ejercicio	437 777,03	(437 777,03)	-	939 908,49	939 908,49
Dividendo a cuenta (Nota 14)	(400 000,00)	400 000,00	(875 000,00)	-	(875 000,00)
	20 742 485,80	-	(875 000,00)	939 908,49	20 807 394,29

	Euros				
	31.12.15	Distribución resultados 2015	Otros movimientos	Resultado del ejercicio	31.12.16
Capital suscrito	15 000 000,00	-	-	-	15 000 000,00
	15 000 000,00	-	-	-	15 000 000,00
Reserva legal	3 000 000,00	-	-	-	3 000 000,00
Reservas voluntarias	2 657 194,32	47 514,45	-	-	2 704 708,77
	5 657 194,32	47 514,45	-	-	5 704 708,77
Resultado del ejercicio	1 147 514,45	(1 147 514,45)	-	437 777,03	437 777,03
Dividendo a cuenta (Nota 14)	(1 100 000,00)	1 100 000,00	(400 000,00)	-	(400 000,00)
	20 704 708,77	-	(400 000,00)	437 777,03	20 742 485,80

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social está representado por 1.000.000 acciones de 15 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas de la forma siguiente:

	Número de acciones	Porcentaje de Participación
CIMD, S.A.	999 990	99,9990%
CIMD, S.V., S.A.	10	0,0010%
	1 000 000	100,0000%

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.^a



0N2950717

14. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución de resultados obtenido en el ejercicio 2017 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta aprobada por dicha Junta en relación al resultado del ejercicio 2016 se detallan a continuación:

	Euros	
	2017	2016
Beneficio/ (Pérdida) del ejercicio	939 908,49	437 777,03
Distribución		
Dividendo a cuenta (Nota 13)	875 000,00	400 000,00
Reserva voluntaria	64 908,49	37 777,03
	<u>939 908,49</u>	<u>437 777,03</u>

Con fecha de 28 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la distribución de un dividendo a cuenta a favor de los Accionistas de la misma, correspondiente a los resultados obtenidos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 28 de diciembre de 2017 por importe de 875.000,00 euros, los cuales fueron pagados a los accionistas el mismo día de su aprobación.

Esta cantidad no excedía a los resultados obtenidos en dichos períodos, deducidas las estimaciones del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los estados contables provisionales formulados de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos se exponen a continuación:

	Euros
	28.12.17
Resultado a la fecha (después del Impuesto sobre Sociedades)	943 725,00
Dividendos a cuenta propuestos anteriormente	-
Resultados distribuibles	943 725,00
Dividendo a cuenta propuesto	875 000,00
Estado de liquidez	
Bancos y cajas	13 689 926,00
Inversiones financieras temporales	2 302 233,00
	<u>15 992 159,00</u>



CLASE 8.ª



0N2950718

Con fecha de 27 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la distribución de un dividendo a cuenta a favor de los Accionistas de la misma, correspondiente a los resultados obtenidos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2016 por importe de 400.000,00 euros, los cuales al 31 de diciembre de 2016 se encuentran pagados a los accionistas de la Sociedad (Notas 11 y 17).

Esta cantidad no excedía a los resultados obtenidos en dichos períodos, deducidas las estimaciones del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital. Los estados contables provisionales formulados de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos se exponen a continuación:

	Euros
	<u>30.11.16</u>
Resultado a la fecha (después del Impuesto sobre Sociedades)	<u>927 497,00</u>
Dividendos a cuenta propuestos anteriormente	-
Resultados distribuibles	<u>927 497,00</u>
Dividendo a cuenta propuesto	<u>400 000,00</u>
Estado de liquidez	
Bancos, cuenta corriente	<u>13 059 723,00</u>
	<u>13 059 723,00</u>

15. Situación fiscal

La Sociedad tributa por el régimen de tributación consolidada junto a CIMD, S.A., CIMD, S.V., S.A., Intermoney, S.A., Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Wind to Market, S.A. e Intermoney Valora Consulting, S.A.

La conciliación de la diferencia entre el resultado contable de la Sociedad de los ejercicios 2017 y 2016 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:



CLASE 8.^a



0N2950719

	Euros	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado contable antes de impuestos	1 288 698,14	673 176,26
Diferencias permanentes	<u>517 149,81</u>	<u>1 657 452,24</u>
Donaciones	48 000,00	76 500,00
Sanciones	577,50	-
Seguro jubilación	17 396,33	10 829,90
Amortización	(3 173,66)	(3 173,66)
Ajuste perdidas sucursal Portugal	<u>454 349,64</u>	<u>1 573 296,00</u>
Base imponible (resultado fiscal)	<u>1 805 847,95</u>	<u>2 330 628,50</u>
Cuota (25%)	451 461,99	582 657,12
Deducciones	<u>(16 958,69)</u>	<u>(26 933,68)</u>
Impuesto sobre beneficios	<u>434 503,30</u>	<u>555 723,44</u>

De acuerdo a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, modificada por el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades fue modificado, pasando al 25% para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

El saldo pendiente de cobro (pago) con la sociedad matriz producto del Impuesto de Sociedades (Nota 17) es el siguiente:

	Euros	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto sobre beneficios a pagar	(434 503,30)	(555 723,44)
Pagos a cuenta y retenciones realizadas en el ejercicio	<u>380 169,37</u>	<u>158 344,19</u>
Cuenta por cobrar (pagar) con CIMD, SA (Nota 17)	<u>(54 333,93)</u>	<u>(397 379,25)</u>



CLASE 8.ª



0N2950720

El Impuesto sobre Sociedades, incluyendo la parte de tributación correspondiente a la Sucursal, que la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se distribuye de la siguiente manera:

	Euros	
	2017	2016
Intermoney Valores, S.V., S.A.	434 503,30	555 723,44
Intermoney Valores, S.V. – Sucursal em Portugal – Impuesto a pagar	14 469,57	9 085,61
Intermoney Valores, S.V. – Sucursal em Portugal – Activo por impuesto diferido	(100 183,22)	(329 409,82)
	<u>348 789,65</u>	<u>235 399,23</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad ha registrado un activo por impuesto diferido por el resultado negativo de Intermoney Valores, S.V. – Sucursal em Portugal, y que asciende a un importe de 615.765,21 euros y a un importe de 524.631,68 euros, respectivamente.

El detalle de los epígrafes “Impuestos fiscales” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Activos fiscales:		
Activos fiscales diferidos - Créditos por bases imposables negativas	630 234,78	533 717,29
Activos fiscales corrientes – Impuesto sobre Beneficios	<u>28 537,88</u>	<u>45 762,11</u>
Pasivos por impuestos corrientes	<u>658 772,66</u>	<u>579 479,40</u>
	<u>18 754,48</u>	<u>6 683,72</u>

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el importe a pagar en concepto de Impuesto de Sociedades a la Hacienda Portuguesa asciende a un importe de 18.754,48 euros y a un importe de 6.683,72 euros, respectivamente.

Se encuentran abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias la totalidad de los impuestos que le son aplicables a la Sociedad legalmente no prescritos.

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de la Sociedad y sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.



CLASE 8.^a



0N2950721

16. Cuentas de riesgo y compromiso y Otras cuentas de orden

La composición del epígrafe “Avales y garantías concedidas” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Colateral – Euroclear	3 500 000,00	3 450 000,00
Otras garantías ante intermediarios para operar en el mercado	1 259 434,80	112 474,47
Fianzas constituidas ante MEFF	1 250 000,00	1 250 000,00
Colateral – RBC	1 000 000,00	1 000 000,00
	<u>7 009 434,80</u>	<u>5 812 474,47</u>

El valor nominal de los futuros contratados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por importe de 1.745.575,63 euros y por importe de 1.081.410,00 euros, respectivamente, se encuentra registrado en la rúbrica de “Derivados financieros” dentro de las Cuentas de Riesgo y Compromiso de la Sociedad.

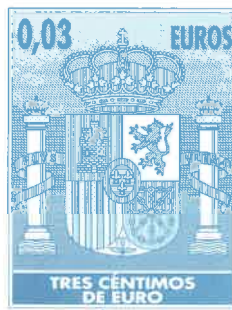
El movimiento del epígrafe “Derivados financieros” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros			
	31.12.16	Altas	Bajas	31.12.17
Futuros Eurex	1 081 410,00	1 008 040,00	(343 874,37)	1 745 575,63
	<u>1 081 410,00</u>	<u>1 008 040,00</u>	<u>(343 874,37)</u>	<u>1 745 575,63</u>
	Euros			
	31.12.15	Altas	Bajas	31.12.16
Futuros Eurex	1 083 060,00	192 060,00	(193 710,00)	1 081 410,00
	<u>1 083 060,00</u>	<u>192 060,00</u>	<u>(193 710,00)</u>	<u>1 081 410,00</u>

El resultado producto de la operativa de futuros contratados durante los ejercicios 2017 y 2016 asciende a un importe de 142.448,56 euros y a un importe de 35.758,99 euros, respectivamente. Estos gastos se encuentran registrados en el epígrafe “Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 21).



CLASE 8.^a



0N2950722

La composición del epígrafe “Órdenes propias según valores pendientes de ejecutar” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Operaciones pendientes de liquidar por compras de valores de renta fija	65 010 713,76	-
Operaciones pendientes de liquidar por venta de valores de renta fija	65 008 260,95	-
	<u>130 018 974,71</u>	<u>-</u>

La composición del epígrafe “Depósito de títulos” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Cédulas Hipotecarias depositadas	3 753 843 000,00	5 714 364 500,00
Títulos depositados	124 599 069,69	137 192 913,59
Títulos de terceros en la Central de Anotaciones	-	4 031 919,53
Renta fija (cuenta propia)	-	110 060,15
	<u>3 878 442 069,69</u>	<u>5 855 699 393,27</u>

La composición del epígrafe “Cartera gestionadas” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Fondos nacionales y extranjeros	48 261 141,97	34 192 400,78
Valores de renta fija	3 206 386,96	4 439 701,38
Acciones	2 444 558,55	6 464 776,53
Efectivo en intermediarios financieros	1 281 195,65	169 766,05
Adquisiciones temporales de activos con pacto de recompra	-	276 258,00
	<u>55 193 283,13</u>	<u>45 542 902,74</u>



CLASE 8.ª



0N2950723

El detalle del número de clientes y el total de sus patrimonios gestionados por la Sociedad, a cierre del 31 de diciembre de 2017 y 2016, clasificados por tramos representativos de las carteras gestionadas es el siguiente:

Tramos	2017		2016	
	Clientes	Euros	Clientes	Euros
Hasta 60 miles de euros	20	340 812,83	18	289 322,11
De 61 miles de euros a 300 miles de euros	24	4 830 855,93	18	3 413 539,24
De 301 miles de euros a 600 miles de euros	15	6 440 843,72	13	5 275 673,14
De 601 miles de euros a 1.500 miles de euros	11	10 029 532,29	10	9 895 658,73
Más de 1.501 miles de euros	7	33 551 238,36	4	26 668 709,52
	77	55 193 283,13	63	45 542 902,74

El detalle del epígrafe “Otras cuentas de orden” que se encuentra registrado en las Cuentas de Orden de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Disponible no condicionado a la vista de entidades de crédito	20 000 000,00	20 000 000,00
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades	17 992 798,62	16 643 485,67
Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	11 513,64	44 992,31
Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	-	16 727,50
	38 004 312,26	36 705 205,48

17. Saldos y transacciones con empresas del Grupo

El detalle de saldos con sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7)	6 297,01	120 704,44
IM Gestão de Activos, S.G.F.I., S.A.	4 906,08	-
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	712,64	712,64
CIMD (Dubai), Ltd.	678,29	-
CIMD, S.V., S.A.	-	114 251,82
Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	-	5 739,98
Crédito a particulares (Nota 8)	6 658 822,32	6 656 683,69
CIMD, S.A. - Créditos concedidos a partes vinculadas	6 658 822,32	6 654 716,85
Intermoney, S.A.	-	1 966,82
Wind to Market, S.A.	-	0,02



CLASE 8.ª



0N2950724

	Euros	
	2017	2016
Deudas con intermediarios financieros (Nota 11)	2 552 999,01	323 565,91
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	2 004 070,50	-
CIMD, S.V., S.A.	548 928,51	169 636,89
CIMD (Dubai), Ltd.	-	149 860,41
IM Gestão de Activos, S.G.F.I., S.A.	-	4 064,61
CIMD, S.V., S.A. – Dividendo a cuenta por pagar (Nota 14)	-	4,00
Deudas con particulares (Nota 11)	517 888,45	925 642,71
CIMD, S.A.	517 788,47	525 646,71
Wind to Market, S.A.	99,98	-
CIMD, S.A. – Dividendo a cuenta por pagar (Nota 14)	-	399 996,00

El detalle de la deuda con CIMD, S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Otras cuentas a pagar	360 588,52	46 076,28
Fianzas recibidas (Nota 11)	102 866,00	82 191,18
Impuesto de Sociedades a pagar al 31 de diciembre de 2017 (Nota 15)	54 333,93	-
Impuesto de Sociedades a pagar al 31 de diciembre de 2016 (Nota 15)	-	397 379,25
	517 788,45	525 646,71

El detalle de los ingresos y gastos con sociedades del Grupo para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Comisiones percibidas	292 657,98	204 005,43
IM Gestão de Activos, S.G.F.I., S.A.	191 760,93	91 406,24
CIMD, S.V., S.A.	100 897,05	102 999,19
Intermoney, S.A.	-	9 600,00
Comisiones pagadas	790,10	1 777,96
CIMD, S.V., S.A.	790,10	1 777,96
Intereses y rendimientos asimilados (Notas 8 y 18)	100 844,94	105 453,65
CIMD, S.A.	100 844,94	105 453,65
Intereses y cargas asimiladas (Nota 18)	5 028,87	4 520,82
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	4 070,50	256,94
CIMD, S.A.	958,37	1 250,00
CIMD, S.V., S.A.	-	3 013,88



CLASE 8.^a



0N2950725

	Euros	
	2017	2016
Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación	520,00	1 620,00
CIMD (Dubai), Ltd.	520,00	1 620,00

El detalle de los gastos generales con sociedades del Grupo para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Gastos generales	407 490,72	403 468,71
CIMD, S.A.	361 974,67	339 115,85
Alquileres de inmuebles e instalaciones	250 402,58	226 508,69
Otros servicios de profesionales independientes	59 273,00	60 800,00
Suministros	20 508,33	18 028,14
Seguros	18 680,70	19 707,47
Comunicaciones	9 131,34	10 739,89
Otros servicios	3 978,72	3 331,66
Intermoney, S.A.	-	16 194,56
Otros servicios de profesionales independientes	-	16 194,56
IM Brasil Consultores, S.A.	-	45 563,69
Otros servicios de profesionales independientes	-	45 563,69
IM Gestão de Activos, S.G.F.I., S.A.	45 516,05	2 594,61
Comunicaciones	29 864,78	-
Reparaciones y conservación	8 046,65	-
Suministros	5 434,03	-
Otros servicios	1 778,05	-
Otros tributos	392,54	-
Otros servicios de profesionales independientes	-	2 594,61



CLASE 8.^a



0N2950726

18. Margen de intereses

El detalle del epígrafe “Margen de intereses” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Intereses y rendimientos asimilados	308 333,76	400 282,88
Cesiones temporales de activos (Nota 11)	204 281,91	290 504,64
Intereses de préstamos – Empresas del Grupo (Notas 8 y 17)	100 844,94	105 453,65
Otros intereses y rendimientos	3 206,91	3 693,44
Intereses por imposiciones a plazo fijo (Nota 7)	-	631,15
Intereses y cargas asimiladas	(294 914,86)	(392 712,62)
Adquisiciones temporales de activos (Nota 7)	(215 898,52)	(301 304,64)
Otros gastos financieros	(73 987,47)	(86 887,16)
Intereses de préstamos – Empresas del Grupo	(5 028,87)	(4 520,82)
	<u>13 418,90</u>	<u>7 570,26</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se han procedido a reclasificar los rendimientos y las cargas de las adquisiciones y cesiones temporales de activo atendiendo a su naturaleza en el margen de intereses.

19. Comisiones percibidas

El detalle del epígrafe “Comisiones percibidas” correspondiente a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Operaciones de Renta Variable - Mercados extranjeros	4 328 994,05	5 293 436,58
Otros	3 076 177,26	1 973 174,20
Operaciones de Renta Variable - Mercados secundarios oficiales	1 783 095,00	2 000 804,28
Comisiones por prestación de servicios	1 041 877,75	760 995,22
Operaciones con derivados - Mercados extranjeros	54 058,20	19 691,35
	<u>10 284 202,26</u>	<u>10 048 101,63</u>



CLASE 8.^a



0N2950727

20. Comisiones pagadas

El detalle del epígrafe “Comisiones pagadas” por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes	2 002 736,78	1 362 306,56
Comisiones cedidas a otras entidades	975 878,94	1 458 339,97
Incidencias operativas	22 228,33	19 387,09
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	21 099,60	23 483,36
Otras comisiones	3 656,21	5 820,70
	<u>3 025 599,86</u>	<u>2 869 337,68</u>

El detalle de las incidencias operativas al 31 diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Mercado de negociación	2017		2016	
	Número de casos	Euros	Número de casos	Euros
Renta variable	744	22 228,33	927	18 686,09
Instrumentos derivados	-	-	1	701,00
	<u>744</u>	<u>22 228,33</u>	<u>928</u>	<u>19 387,09</u>

21. Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación y Otros

El detalle del epígrafe “Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Operativa compraventa de renta fija (Nota 6)	5 221 951,53	5 956 001,41
Instrumentos de capital – Fondos de Inversión gestionados por el Grupo (Nota 6)	240 600,66	122 128,97
Instrumentos negociables – renta fija (Nota 6)	(14 070,10)	(3 517,63)
Operativa compraventa de derivados de negociación	(63 816,78)	25 684,11
Operativa compraventa de derivados de cobertura (Nota 16)	(142 448,56)	(35 758,99)
	<u>5 242 216,75</u>	<u>6 064 537,87</u>



CLASE 8.ª



0N2950728

22. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Sueldos y gratificaciones	6 419 568,31	7 078 950,35
Cuotas a la Seguridad Social	959 763,97	988 162,74
Otros gastos de personal	187 604,20	198 891,47
Indemnizaciones por despidos	21 500,00	511 442,06
	<u>7 588 436,48</u>	<u>8 777 446,62</u>

23. Gastos generales y Otras cargas de explotación

El detalle del epígrafe "Otros gastos generales" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Comunicaciones	1 175 500,00	1 148 604,18
Otros servicios de profesionales independientes	664 474,97	765 795,08
Alquileres de inmuebles e instalaciones	454 613,19	406 087,10
Conservación y reparación	316 035,72	279 077,32
Relaciones Públicas y Publicidad	260 310,33	317 972,83
Representación y desplazamiento	126 015,74	143 487,89
Otros servicios	98 357,69	100 124,91
Contribuciones e impuestos	81 902,49	97 152,56
Donaciones y sanciones	63 648,11	97 611,16
Suministros	46 431,87	44 438,30
Servicios bancarios y similares	35 098,40	51 221,67
Primas de seguros	18 680,70	19 707,47
	<u>3 341 069,21</u>	<u>3 471 280,47</u>

El epígrafe "Otras cargas de explotación" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluye principalmente gastos por aportaciones al Fondo de Garantías de Inversiones así como tasas pagadas a la C.N.M.V., por importe total de 69.037,79 euros y por importe total de 145.646,19 euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



0N2950729

24. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2017 por la Sociedad es el siguiente:

	2017	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago proveedores	17,16	15,29
Ratio de operaciones pagadas	17,00	15,51
Ratio de operaciones pendientes de pago	20,29	11,39
	Importe euros	Importe euros
Total pagos realizados	3 058 462,05	3 098 702,33
Total pagos pendientes	155 455,47	176 327,25

25. Otras informaciones

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido cantidad alguna por el hecho de pertenecer al mismo. No obstante, los miembros del órgano de administración y el personal de alta dirección de la Sociedad han devengado en concepto de sueldos o remuneraciones durante los ejercicios 2017 y 2016 un importe de 706 miles de euros y 670 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hay concedidos anticipos o créditos a los citados miembros del Consejo de Administración y personal de alta dirección.

El Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 se compone de dos hombres y una mujer.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad ha satisfecho un importe total de 11 miles de euros en ambos ejercicios. Estas primas corresponden a la póliza de seguro de responsabilidad civil que cubre a los Administradores y Directivos ante varias clases de potenciales reclamaciones.



CLASE 8.ª



0N2950730

Los honorarios por los auditores externos correspondientes a la auditoría de la Sociedad para los ejercicios anuales del 2017 y 2016 han ascendido a 43 miles de euros y 46 miles de euros, respectivamente, habiéndose prestado otros servicios por importe total de 38 miles de euros y 13 miles de euros, respectivamente. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes Medioambientales) y a la seguridad y salud del trabajador (Leyes sobre Seguridad Laboral). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental.

No existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Al 31 de diciembre de 2017, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

26. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la orden ECO 734/2004, del 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido ni quejas ni reclamaciones desde su puesta en funcionamiento hasta el cierre del ejercicio 2017, de ningún cliente de la Sociedad.

27. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores significativos desde el cierre del ejercicio 2017 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



0N2950731

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

▪ ENTORNO ECONÓMICO Y COMERCIAL

Durante el año 2017 el negocio del crédito se ha desarrollado en un entorno difícil y con menor valor para el inversor.

El mantenimiento de las políticas expansivas parece prolongarse a la espera de algún síntoma inflacionario o una confirmación del crecimiento no guiado por los países periféricos, cuyo peso en el PIB de la zona euro es menos significativo. Mientras, EEUU camina firme hacia una subida paulatina de sus tipos de referencia no exenta de riesgos que cuestionan la sostenibilidad de la subida.

En este contexto la búsqueda de valor para el inversor es cada vez una tarea más complicada que genera distorsiones en los mercados por cuanto la necesidad de inversión puede crear una distorsión del binomio rentabilidad-riesgo que lleve a nuevas burbujas de activos: escaso valor en la Renta fija que deja la Renta Variable como único activo apto para la búsqueda de rentabilidad (por dividendo o por revalorización).

En este contexto la prima de riesgo de Alemania se ha mantenido en medias de 116 bps con un mínimo de 92 a principio del año. La rentabilidad del bono español a 10 años, que empezó el año en el 1.37% en sus mínimos, llegó hasta el 1.87% en marzo con una media del 1.55% (donde acabó 2017). La curva de Tesoros en España continuó en negativo hasta en 3 años, lo que continúa forzando a los inversores de monetarios a asumir rentabilidades negativas.

La renta variable se ha perfilado como alternativa al inversor a pesar de que España sigue siendo el único mercado de su entorno cuya correlación Volumen-Evolución del Índice de referencia es negativa: caen ligeramente los volúmenes para el año mientras el índice se revaloriza un 7,40%.

En Renta Fija la escasez de rentabilidad que aporta el crédito hace que los movimientos sean más los derivados de apuestas de curva que de inversión a vencimiento, por lo menos en el corto plazo.

La nueva regulación del sector financiero abre muchos interrogantes sobre la viabilidad de un servicio de valor en el medio plazo, segmento en el que hemos posicionado la marca en los últimos años.



CLASE 8.^a



0N2950732

La implementación de Mifid II en lo que respecta a la Renta Variable obliga a la separación de análisis / ventas, y a la incapacidad de distribuir análisis que no se tenga que remunerar aparte de la ejecución. La regulación deja “en tierra de nadie” todo aquello que no sea ni análisis ni ejecución, como por ejemplo el acceso corporativo, los seminarios, desayunos y la posición intermedia inversor-emisor que tanto pensamos que aporta al gestor.

En Crédito/Renta Fija, también Mifid II cambiará las reglas del juego aunque todo hace pronosticar que la figura de internalizador sistemático no será tan exigente como para hacer que muchas entidades que trabajan en esquemas de operativa bilateral se decanten por un OTF.

ACTIVIDAD DE INTEMONEY VALORES, S.V., S.A

Intermoney Valores, S.V., S.A. ha sido capaz de mantenerse como una referencia en el Mercado de Renta Fija aunque la rentabilidad de este negocio ha caído tanto por volúmenes como por márgenes, siendo imposible compensar esta menor generación por la vía de una mayor rotación o recurrencia operativa.

En Renta Variable, la menor operativa de los meses de verano ha hecho que el peso de la generación de primario suponga la diferencia entre un mal año por la operativa recurrente y el buen año que hemos tenido.

Aún seguimos siendo un referente de un modelo de negocio de valor añadido basado tanto en el análisis de compañías de pequeña y mediana capitalización, como en la capacidad de organización de eventos empresa-inversor donde se genera una visibilidad y conocimiento corporativo de primer nivel. Nuestra presencia en estas reuniones en Madrid, Barcelona, Bilbao, etc. los seminarios sectoriales organizados con las empresas más relevantes de cada sector tienen un impacto en la capacidad de los clientes de reconocer valor.

Aun así, se mantiene intacta la capacidad de acceso eficiente a precio reducido para aquellos clientes que requieren de una ejecución de primer nivel con una latencia en una conectividad “hecha a medida” de cada cliente.

Intermoney Valores, S.V., S.A.- Sucursal em Portugal

La Sucursal en Portugal ha seguido facilitando el acceso al mercado financiero portugués, tanto a clientes nacionales como extranjeros, con los valores comunes de independencia, profesionalidad e innovación del Grupo.

Pese a la recuperación del mercado financiero portugués en 2017, la Sucursal ha registrado una reducción en los volúmenes negociados en los segmentos de renta variable y deuda pública y privada, -4.3% y -32%, respetivamente, según los datos de la entidad de supervisión portuguesa (CMVM).



CLASE 8.^a



0N2950733

En la búsqueda de equilibrar esta tendencia, la Sucursal está comprometida en dinamizar nuevas áreas de negocio de elevado potencial de crecimiento, como son el segmento de Capital Advisory, de Private, y de Gestión de Patrimonios (Family offices), así como la oferta de soluciones de ejecución electrónica a clientes.

Además de las medidas tomadas para reducir costes, se ha adaptado la estructura, procedimientos y sistemas de la Sucursal a lo largo del año para responder adecuadamente a las exigencias derivadas de la adopción de la nueva normativa que regula los mercados de valores (MIFID II).

Así, la Sucursal está preparada a encarar los retos y oportunidades que el año 2018 presenta con la aplicación de MIFID II, cumpliendo plenamente con los requisitos exigidos y potenciando las actividades desarrolladas por la Sociedad.

El Beneficio después de Impuestos del ejercicio 2017 para Intermoney Valores, SV, SA ha sido de 939 miles de euros. Durante el ejercicio 2017 se repartió un dividendo a cuenta de 875 miles de euros. Está previsto distribuir a Reservas Voluntarias la diferencia del resultado del ejercicio 2017.

RIESGOS E INCERTIDUMBRES

En la renta fija, nuestra capacidad de generación puede sufrir más por factores exógenos y regulatorios pero su incidencia puede ser determinante. También es un factor importante los tipos de interés. El margen medio y la recurrencia operativa nos hacen prever un año de transición para la Renta Fija.

Mantenemos una buena condición para la generación en renta variable, pero cada vez tenemos una mayor dependencia de nuestra actuación el mercado primario (originación) que en la recurrencia del secundario. La volatilidad sigue marcando una tendencia bajista de los volúmenes.

PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2018

Para el año 2018 prevemos una mayor dificultad en generación del área de crédito como se ha anticipado en este informe. Esperamos que los factores macroeconómicos ayuden a generar la volatilidad necesaria para aumentar la recurrencia operativa. No se debe perder de vista que deberemos ser capaces de incrementar nuestra presencia en bancas privadas con productos generados internamente, aunque mantengamos la dependencia de nuestro core: Fondos de Inversión.

En renta variable seguimos siendo optimistas pero conscientes de nuestra dependencia cada vez mayor de la capacidad de originación en Primario ante un secundario que ofrece un valor transversal menos rentable.



CLASE 8.^a



0N2950734

OTRA INFORMACIÓN

En cuanto a objetivos y políticas del riesgo financiero, en la Nota 4 de estas cuentas anuales se recoge detalladamente la política, procedimientos y demás definiciones importantes sobre la evaluación y control de los diferentes riesgos en que ha incurrido la compañía en el ejercicio 2017

De los trabajos realizados en investigación y desarrollo no se ha activado ninguna cantidad en el Balance de Situación de la Sociedad.

No somos una empresa que tengamos un impacto medioambiental significativo, pero a nivel de Grupo hemos querido contribuir de manera voluntaria a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a través de la compensación de las emisiones indirectas producidas por la actividad de las empresas y empleados del Grupo en el ejercicio de sus funciones, procedentes del consumo eléctrico y de papel en las oficinas, uso de transporte hacia y desde la empresa y viajes de negocios.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la Nota 24 de las cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2017 no se ha realizado ninguna operación con acciones propias.

Por último, no se ha producido ningún hecho significativo posterior al cierre del ejercicio 2017.



CLASE 8.^a



0M9913992

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2017

El Consejo de Administración de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A., en su reunión de fecha 14 de marzo de 2018 formula las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, firmando todos los señores Administradores, extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0N2950585 al 0N2950655 Del 0N2950656 al 0N2950659
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0N2950660 al 0N2950730 Del 0N2950731 al 0N2950734

D. Javier de la Parte Rodríguez

D. Emanuel Guilherme Louro da Silva

Dña. Beatriz Senís Gilmartín

